

gundo Jefe de Tropas de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo.
Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12007

REAL DECRETO 931/1978, de 3 de mayo, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Antonio Ibáñez Freire cese como Director General de la Guardia Civil, pase a ocupar puesto en el Escalafón de Tenientes Generales del Ejército, nombrándole Capitán General de la Cuarta Región Militar.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, don Antonio Ibáñez Freire, cese como Director general de la Guardia Civil y pase a ocupar puesto en el Escalafón de Tenientes Generales del Ejército, con antigüedad de veintisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho, nombrándole Capitán General de la Cuarta Región Militar.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12008

REAL DECRETO 932/1978, de 3 de mayo, por el que se nombra Director general de la Guardia Civil al Teniente General del Ejército don Carlos Oliete Sánchez.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Director general de la Guardia Civil al Teniente General del Ejército don Carlos Oliete Sánchez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12009

REAL DECRETO 933/1978, de 4 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Fernando Pulido Goncer pase a la situación de «Reserva».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Fernando Pulido Goncer pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE HACIENDA

12010

ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado procedentes de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 13 de diciembre de 1976.

Ilmo. Sr.: Realizadas por los opositores las prácticas previstas en la base 10.1 de la Orden de este Departamento de 13 de diciembre de 1976 por la que fueron convocadas las correspon-

dientes pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, debe darse cumplimiento a la base 10.2 de dicha convocatoria y, en su consecuencia,

Este Ministerio, a propuesta de esa Intervención General ha tenido a bien disponer:

Se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado a los señores que se relacionan a continuación por el orden obtenido en las oposiciones de referencia e indicación para cada uno de ellos el número de Registro de Personal que les ha sido señalado y de la fecha de nacimiento.

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A04HA337	D. Jorge Lluch de Andrés	22- 5-1953
A04HA338	D. Rafael Díaz García	10-12-1952
A04HA339	D. José Antonio Baeza Ochoa	20- 7-1938
A04HA340	D. Juan Ramón Díaz León	13- 2-1949
A04HA341	D.ª María del Carmen Iturriaga Fernández	26-11-1945
A04HA342	D. Antonio Jesús Ruiz Gutiérrez	20-11-1944
A04HA343	D. Francisco Jesús López Peña	4-10-1952
A04HA344	D. Juan Pedro Serrano Arroyo	29-10-1950
A04HA345	D. Ricardo Pérez Yuste	4- 8-1945
A04HA346	D. Manuel Cervantes Baraza	1-11-1946
A04HA347	D. Anastasio Tirados Núñez	29- 4-1946
A04HA348	D.ª María del Sagrario Madrid Martínez	3- 4-1951
A04HA349	D. Juan José Puerta Pascual	11-12-1949
A04HA350	D.ª María del Pilar Elvira Seisdedos Espinosa	30- 3-1954
A04HA351	D. Rubén Clemente de Antonio	20- 1-1950
A04HA352	D. Eduardo Zapico Gofí	12- 1-1954
A04HA353	D. José Antonio Parreño González	13- 8-1948
A04HA354	D. Manuel Sánchez Prados	19- 8-1947
A04HA355	D. Carlos Andrés Fernández	12- 7-1949
A04HA356	D. Angel Turrión Macías	7- 8-1953

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda: Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

12011

REAL DECRETO 934/1978, de 2 de mayo, por el que se dispone el cese en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo, como Secretario general Técnico del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil setecientos treinta y nueve mil novecientos setenta y siete, de once de julio, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUÍN GARRIGUES WALKER

12012

REAL DECRETO 935/1978, de 2 de mayo, por el que se dispone el cese como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales de don Juan Bautista Diamante Cabrera.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer el cese como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales de don Juan Bautista Diamante Ca-

brera, cargo para el que fue nombrado por Real Decreto mil ochocientos noventa y tres/mil novecientos setenta y siete, de veintitrés de julio, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

12013 REAL DECRETO 936/1978, de 2 de mayo, por el que cesan Delegados provinciales de Obras Públicas y de la Vivienda.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese en las provincias que se indican de los siguientes Delegados, expresándoles Mi reconocimiento por los servicios prestados:

a) Delegados de Obras Públicas en: Avila, a don Emilio Santos Muñoz; Badajoz, a don J. Francisco Coloma Santana; Baleares, a don Mariano Pascual Fortuny; Burgos, a don Enrique García de Viedma; Cuenca, a don Salvador Guardia Jiménez; Granada, a don Manuel Prieto-Moreno Pardo; Guipúzcoa, a don Fernando Ruiz Feliú; Huesca, a don Ricardo Escribano Ruiz; Jaén, a don José M. Cabeza Arroyo; León, a don Aurelio Ruiz López; Palencia, a don Ricardo A. Cuesta Escudero; Salamanca, a don Francisco García Zaragoza; Sevilla, a don Rafael Candáu Perias; Teruel, a don Francisco Elizondo Beruete; Toledo, a don Enrique Prieto Carrasco; Valladolid, a don José Luis Abad Pérez.

b) Delegados de la Vivienda en: Avila, a doña María del Coro Cillán G. de Iturrioz; Badajoz, a don Angel Pérez Cortés; Baleares, a don Pedro Ballester Simonet; Burgos, a don Pablo Arribas Briones; Cáceres, a don Juan M. Romo Domínguez; Cuenca, a don Andrés Villalobos Racionero; Granada, a don Leandro Luque Sevilla; Guipúzcoa, a don José R. Maticorena Elizondo; Huesca, a don Pedro Gómez Mompert; Jaén, a don Rafael García Periañez; León, a don José M. Sainz de Oiza; Madrid, a don Carlos Tutor Larrosa; Navarra, a don Jesús Yparra-guirre Amiano; Oviedo, a don Alfonso Hevia Cangas; Palencia, a don José A. Sacristán Rodríguez; Salamanca, a don Alfonso de Jorge Manchado; Sevilla, a don Antonio Ortega Jiménez; Teruel, a don José M. Campos Notario; Toledo, a don Jesús A. Zaldivar Pérez.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

12014 REAL DECRETO 937/1978, de 2 de mayo, por el que se nombra Secretario general Técnico a don Pedro Meroño Vélez.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Secretario general Técnico a don Pedro Meroño Vélez.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

12015 REAL DECRETO 938/1978, de 2 de mayo, por el que se nombra Director general de Carreteras a don Juan Bautista Diamante Cabrera.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Director general de Carreteras a don Juan Bautista Diamante Cabrera.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

12016 REAL DECRETO 939/1978, de 2 de mayo, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Delegados provinciales de Obras Públicas y Urbanismo en: Avila, a doña María del Coro Cillán G. de Iturrioz; Badajoz, a don José María Andreu Rubio; Baleares, a don Miguel Llauger Llull; Burgos, a don Pablo Arribas Briones; Cáceres, a don Juan Manuel Romo Domínguez; Cuenca, a don Andrés Villalobos Racionero; Granada, a don José Alfonso Nebreira García; Guipúzcoa, a don José R. Maticorena Elizondo; Huesca, a don Ricardo Escribano Ruiz; Jaén, a don Rafael García Periañez; León, a don José M. Sainz de Oiza; Madrid, a don Carlos Tutor Larrosa; Navarra, a don Jesús Yparra-guirre Amiano; Oviedo, a don Alfonso Hevia Cangas; Palencia, a don José A. Sacristán Rodríguez; Salamanca, a don Alfonso de Jorge Manchado; Sevilla, a don Antonio Ortega Jiménez; Teruel, a don Francisco Elizondo Beruete; Toledo, a don Augusto Menvielle Lacoureye; Valladolid, a don Miguel Gómez Herrero.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

12017 ORDEN de 11 de abril de 1978 por la que se dispone la integración en el Cuerpo Especial de Administrativo-Calculadores del Instituto Nacional de Meteorología de doña María Corrons Bittini.

Ilmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto-ley de Amnistía, número 10/1978, de 30 de julio, se dispone la integración en el Cuerpo Especial de Administrativo-Calculadores del Instituto Nacional de Meteorología de doña María Corrons Bittini, funcionaria separada del servicio por Orden ministerial de 16 de diciembre de 1941, reconociéndosele como antigüedad a todos los efectos, la de su fecha de ingreso en el Estado en 19 de noviembre de 1927.

A la citada funcionaria se le asigna destino en la Dirección del Instituto Nacional de Meteorología (Madrid).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE CULTURA

12018 ORDEN de 26 de enero de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Fomento de la Creación, Conservación y Difusión Musicales, de la Dirección General de Música, a don Juan Antonio García Barquero.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas vengo en nombrar Subdirector general de Fomento de la Creación, Conservación y Difusión Musicales, de la Dirección General de Música, a don Juan Antonio García Barquero, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo —A01IT133—.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.